

LA EVALUACIÓN MODELO ITSA, UN PROCESO  
INTEGRAL, PERMANENTE, CONTINUO Y SISTEMÁTICO

PRESENTADA POR:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA

Ing. Emilio Armando Zapata

Ing. Iván Márquez Díaz

Lic. Yolanda Inés Muñoz Adarraga

Ing. Betty Liliana Espinel Gómez

PRESENTADA A:

FORO NACIONAL DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN  
LA EDUCACIÓN SUPERIOR

"PRIMER EJE LOS SENTIDOS PEDAGÓGICOS DE LA EVALUACIÓN DEL  
APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
SOLEDAD, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008

**ITSA**

INSTITUTO TECNOLÓGICO  
DE SOLEDAD ATLÁNTICO

## TABLA DE CONTENIDO

1.	ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN .....	2
2.	SENTIDOS PEDAGÓGICOS DE LA EVALUACIÓN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA. ....	4
2.1.	La evaluación Modelo ITSA como proceso integral.....	5
2.2.	La evaluación Modelo ITSA como proceso permanente y continuo. ....	7
2.3.	La evaluación Modelo ITSA como proceso sistemático.....	7
2.4.	Evolución de la evaluación: de lo objetivo a lo subjetivo. ....	8
2.5.	Utilización de variadas estrategias de evaluación. ....	8
3.	CONCLUSIONES .....	9

## 1. ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, al inicio de sus operaciones académicas en el año 2000 definió su Misión y Visión encaminada a la formación de talento humano a través de programas académicos de calidad desde la perspectiva tecnológica.

La dirección del Instituto acogió los programas tecnológicos de mayor pertinencia según el documento “Atlántico siglo XXI: Plan maestro de desarrollo económico y social para el distrito de Barranquilla y el departamento del Atlántico”, que señalaba los clusters específicos, siendo estos: El área de Informática, la Electrónica, las Telecomunicaciones y la Electromecánica. Posteriormente en el año 2002, el Instituto agregó a la oferta académica el programa Tecnológico en Producción Agroindustrial y en el 2004 se dio apertura al sexto programa en Tecnología en Equipos Biomédicos.

Los cambios en el entorno y sobre todo en el desarrollo del sector educación han sido asumidos por el Instituto dentro del esquema de mejoramiento continuo, en cumplimiento de la Misión y en el alcance de su Visión proyectada a 10 años. Es así como en el año 2003 los programas ofrecidos por la Institución fueron reestructurados buscando una identidad corporativa en la oferta académica, que respondiera a los principios de flexibilidad, movilidad, internacionalización, cobertura, eficiencia y eficacia.

La nueva reglamentación del gobierno nacional que abre paso a la educación por Ciclos en Colombia, hizo que en el año 2004, el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, con el propósito de crear las condiciones para la redefinición institucional ordenada en la Ley 749 de 2002 y su Decreto Reglamentario 2216 de 2003, redefiniera su Misión y Visión, estableciendo la oferta académica por Ciclos Propedéuticos, trámite que se cumplió a finales del 2004 ante el Ministerio de Educación Nacional.

El modelo formativo del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA ha sido certificado en su calidad e idoneidad por el Ministerio de Educación Nacional en marzo de 2005, mediante la expedición de dieciocho (18) Registros Calificados para igual número de Programas Académicos Técnicos Profesionales y Tecnológicos por ciclos propedéuticos para el Distrito de Barranquilla y toda su Área Metropolitana, así como para el municipio de Sabanalarga, Atlántico. A la vez que ha sido ejemplo de modelo a seguir para el desarrollo de otras Instituciones de Educación Superior de carácter técnico y tecnológico a nivel nacional, mediante la realización de programas y proyectos de replicabilidad de su modelo académico e institucional.

Además de este propósito de transformación y diseño de nuevos programas por Ciclos Propedéuticos, a partir de abril de 2004, el ITSA con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional comenzó la socialización y discusión ante la comunidad

académica nacional e internacional de su Modelo de Formación por Ciclos propedéuticos

El liderazgo de ITSA, en el diseño de componentes básicos para la formulación de currículos en ciclos propedéuticos, permitió que fuera una de las tres (3) instituciones técnicas profesionales y tecnológicas, seleccionadas por el MEN para replicar su experiencia académica, administrativa y financiera en el marco del proyecto de fortalecimiento de la educación Técnica y Tecnológica.

De otra parte, coadyuvando el impulso que viene adelantando el Ministerio de Educación Nacional a facilitar el acceso a la Educación Superior, fomentando el incremento de cobertura en lugares distante de los grandes centros urbanos, el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, en asocio con la Gobernación del Departamento del Atlántico; la Alcaldía Municipal de Sabanalarga, Atlántico; la Asociación de Profesionales de Sabanalarga, ASPROS; y la Universidad del Atlántico, lideraron el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos pertinentes y de calidad, que respondan a las necesidades del mercado laboral de la región, mediante la creación y puesta en marcha del Centro Regional de Educación Superior de Sabanalarga (Ceres – Sabanalarga).

En desarrollo de su Misión, ITSA ha logrado establecer sólidos vínculos con empresas del sector productivo, mediante proyectos de investigación, de proyección social y de formación, con empresas tales como: Transelca, Tebsa, Electricaribe – Electrocosta, Unión Fenosa, Carbones del Cerrejón. Estos vínculos se materializan en:

- Constitución de la Fundación para el Desarrollo del ITSA - FUNDEITSA, de carácter privado con participación de la empresa Transelca y la Cámara de Comercio de Barranquilla, que gestiona y canaliza recursos además de coadyuvar en proyectos de desarrollo institucional.
- Cesión en comodato de la antigua sede técnica de Transelca para el funcionamiento del campus académico del ITSA, con un área de 17.5 Ha; recientemente renovado por 10 años más.
- Participación de la Empresa Tebsa (Termobarranquilla S.A.) en el Consejo Directivo del ITSA.
- Desarrollo del proyecto de prácticas y pasantías en Transelca, Tebsa, Electricaribe - Electrocosta, como parte de los procesos de desarrollo curricular y con vinculación directa de los estudiantes a la empresa en el área de mantenimiento; pasantías para docentes y estudiantes, dotación de talleres y acceso a laboratorios o talleres.
- Establecimiento del Programa de Becas Solidarias para jóvenes sobresalientes del Atlántico, con la Asociación Día Solidario de Unión Fenosa.

Estos antecedentes sitúan al ITSA, como una de las instituciones con mayor experticia en el Caribe Colombiano y en el concierto nacional, para liderar la transformación de los diseños o rediseños curriculares de los programas o

acciones formativas en los ciclos técnicos profesionales y tecnológicos y el proceso de articulación de la Educación Media Técnica con la Educación Superior.

## 2. SENTIDOS PEDAGÓGICOS DE LA EVALUACIÓN EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO, ITSA.

Los cambios constantes que se han dado en las estructuras curriculares del ITSA, con el fin de responder a las nuevas tendencias, necesidades y políticas que en materia de Educación Superior se vienen dando en el país, no podrían ser posibles si el proceso de evaluación permaneciera constante en el tiempo y fuera inflexible a la heterogeneidad que en materia de procesos pedagógicos se desarrollan en el aula y fuera de ella.

Para entender como este proceso de evaluación se ajusta de manera flexible y cambiante a los continuos desarrollos que se dan en el ITSA, se debe partir por comprender algunos conceptos fundamentales para entender la ruta de navegación de la Institución:

Ciclos Propedéuticos. Formación por etapas, en una secuencia que le permite al estudiante progresar en el tiempo, en su formación, según sus intereses y capacidades, es propedéutica porque cada ciclo prepara o sienta las bases para el siguiente. Por lo tanto, permite al estudiante decidir sobre sus tiempos de aprendizaje, la movilidad entre niveles de formación, instituciones, programas y sector productivo.

Pedagogía. Conjunto de leyes, principios y fines universales, que fundamentan y justifican el proceso educativo, para que sea respuesta a las necesidades de desarrollo y formación del potencial intelectual, afectivo, volitivo y psicomotor del ser humano, en sus dimensiones personal y social, con el fin de que sea capaz de construir su desarrollo integral, y realizarse como persona.<sup>1</sup>

Evaluación Tradicional. La concepción tradicional que se manejaba sobre evaluación, estaba orientada a la valoración numérica o conceptual de los conocimientos por los educandos, y esta se caracterizaba por ser discreta en el tiempo, y no tenía en cuenta el desarrollo cognitivo del estudiante durante su proceso de formación.

Evaluación Integral. En la evaluación integral el proceso de enseñanza – aprendizaje está al servicio de la formación integral, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de la formación, la simple transmisión de información y conocimientos. El proceso formativo conlleva un seguimiento constante de todos los actores con los cuales el estudiante tiene relación durante su vida académica y aún después que egresa de la institución. Este está centrado en fortalecer el aprender a aprender, como un proceso de desarrollo personal y guiado. Bajo la

---

<sup>1</sup> CAJAMARCA REY, Carlos Enrique. Aprender a Educarse. Formación Integral con base en el aprendizaje por valores, procesos y contenidos. CONACED. Confederación nacional de centros Docentes Barranquilla, 12 y 13 de Mayo / 1994.

perspectiva educativa, la evaluación adquiere una nueva dimensión, que obliga a reevaluar el rol del docente como un simple transmisor de conocimiento, para convertirse en un facilitador de este y un tutor en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la evaluación es un proceso dinámico, continuo y sistemático, enfocado hacia los cambios de las actitudes, las aptitudes y las conductas del estudiantado, valorando el desarrollo de las competencias a través de criterios de evaluación. La evaluación adquiere sentido en la medida en que se comprueba su eficacia en el proceso enseñanza - aprendizaje y posibilita el verdadero rol del docente.

Evaluación Modelo ITSA. La evaluación Modelo ITSA, se considera como un proceso integral, permanente, continuo, y sistemático, que identifica, analiza y toma de decisiones con respecto a los logros y deficiencias en procesos, recursos y resultados de la educación, en función de los objetivos de la misma. En relación con los valores, la evaluación consiste en confrontar lo aprendido, frente a la importancia para el desarrollo integral humano.

En este sentido la evaluación Modelo ITSA, valora el proceso y sus resultados, haciendo énfasis en los procesos por medio de los cuales los estudiantes adquieren competencias y que son evidenciadas con el cumplimiento de los criterios de evaluación.

La concepción tradicional es la de una evaluación descriptora de resultados y que no indaga en las razones por las que se dieron. Hoy en día nos interesa analizar las razones por las cuales un joven obtiene bajo rendimiento o por qué no asiste a clases y de esta manera poder intervenir para su superación. De igual manera, el análisis de las fallas en los resultados de la evaluación se torna más dinámica e integradora. Dinámica, en la medida en que el seguimiento a los estudiantes de bajo rendimiento inicia en el aula de clase y continua fuera de ella con la implementación de estrategias de mejoramiento, donde los docentes identifican e informan al equipo de Acompañamiento Integral sobre las deficiencias encontradas. Integradora, porque el análisis no se hace bajo la mirada en el desempeño de una sola asignatura o módulo, sino del comportamiento y respuesta del estudiante en general, teniendo en cuenta posibles falencias en conocimientos básicos previos, problemas socioeconómicos y/o familiares y/o del proceso de aprendizaje en su área de formación específica.

## 2.1. La evaluación Modelo ITSA como proceso integral.

En concordancia con nuestra misión institucional se busca la formación de talento humano en tecnologías avanzadas con estándares nacionales e internacionales de calidad y que respondan a los requerimientos de la sociedad contemporánea,

La evaluación Modelo ITSA como proceso integral implica considerar que todas las facultades humanas son susceptibles a ser transformadas en sus procesos y

resultados, y se soporta en la aplicación de la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.

Al iniciar el proceso de enseñanza – aprendizaje en una determinada asignatura o módulo se aplica una evaluación diagnóstica con el objeto de determinar el nivel de aptitud con que llega el estudiante. La evaluación formativa es inherente al proceso de aprendizaje y busca el mejoramiento permanente del estudiante. Esta se realiza al finalizar cada momento de aprendizaje y tiene por objetivo determinar los logros obtenidos, y evidenciar las dificultades del proceso, permitiendo modificar las estrategias de enseñanza. Este tipo de evaluación aporta una retroalimentación permanente al desarrollo del proceso educativo. La información arrojada por la evaluación formativa, no sólo es útil para el docente, también le sirve al alumno en la medida en que le permite reflexionar sobre su propio aprendizaje, convirtiéndose en una herramienta pedagógica para su formación. La evaluación sumativa se realiza al final del período académico, y permite identificar los resultados del aprendizaje.

Antes de interiorizar este proceso, los docentes se habían convertido en simples calificadores y no en verdaderos críticos del proceso de aprendizaje como dice Stenhouse (1984), "para evaluar hay que comprender. Cabe afirmar que las evaluaciones convencionales del tipo objetivo no van destinadas a comprender el proceso educativo. Lo tratan en términos de éxito y de fracaso". "... el profesor debería ser un crítico, y no un simple calificador".<sup>2</sup>

Actuando como crítico y no sólo como calificador, "la valiosa actividad desarrollada por el profesor y los estudiantes tiene en sí niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad, por parte de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una reacción crítica respecto al trabajo realizado. En este sentido, la evaluación viene a ser la enseñanza de la autoevaluación"<sup>3</sup>. La autoevaluación es aquella que contribuye a la formación integral, mediante ella se logra aumentar la autoestima, la responsabilidad y la autonomía.

La evaluación Modelo ITSA da al estudiante la oportunidad de identificar por sí mismo y de manera consciente sus aciertos y errores, corregir los errores y fundamentar con argumentos válidos y suficientes todas sus respuestas correctas y diferentes, es más pedagógico estimular positivamente los aciertos, que sancionar los errores. Al mismo tiempo crea un clima favorable al mejoramiento de los procesos del quehacer académico, y sirve de retroalimentación al proceso educativo.

---

<sup>2</sup> [www.chasque.net/gamolnar/evaluación%20educativa/evaluacion.01html](http://www.chasque.net/gamolnar/evaluación%20educativa/evaluacion.01html). Recopilado Prof. Gabriel Molnar

<sup>3</sup> Ibid

## 2.2. La evaluación Modelo ITSA como proceso permanente y continuo.

La evaluación Modelo ITSA como proceso permanente y continuo surge de la consideración de la educación como un proceso de mejoramiento continuo, donde luego de la aplicación de la evaluación diagnóstica y formativa, se busca la transformación del educando en el desarrollo de su ser como un profesional integral.

Este tipo de evaluación permite la adaptación de los procesos educativos a las características del entorno del estudiante, detectando sus falencias como una oportunidad de construir un proceso de mejoramiento permanente y continuo, estableciendo relaciones entre los objetivos, los métodos, las competencias, la sociedad, el docente, y el estudiante; cumpliendo una función de observación, seguimiento y acompañamiento integral bidireccional.

## 2.3. La evaluación Modelo ITSA como proceso sistemático.

Por tradición, en Colombia la educación técnica profesional y tecnológica se concebía como ciclos cerrados y concluyentes, sin articulación con los estudios de las carreras profesionales. Con la Ley 749 de 2002, que organiza la formación por ciclos propedéuticos, los estudiantes de las carreras técnicas profesionales y tecnológicas tienen la posibilidad de transitar hacia los otros niveles de educación superior a través de programas concebidos y diseñados de tal forma que dicho paso no sólo es posible sino deseable.<sup>4</sup>

La formación por ciclos propedéuticos se convierte en un modelo para acceder a niveles más complejos de competitividad profesional y en una respuesta a la necesidad de adaptar la oferta educativa a los permanentes cambios del mercado laboral. En este campo, la educación vuelve su mirada hacia el sector productivo para indagar cuáles son sus nuevas demandas ocupacionales y poder ofrecer, desde una formación científica y tecnológica, respuestas y soluciones a sus problemas o necesidades, con nuevas competencias<sup>5</sup>

El modelo curricular ITSA por ciclos propedéuticos permite salidas parciales al mercado laboral en cada ciclo de estudio, al mismo tiempo que, posibilita la movilidad a otro tipo de estudios, incorporaciones al mercado laboral y retornos al mundo académico. Este modelo no se hubiera desarrollado sin un proceso evaluativo permanente e integral que tiene como base una estructura o sistema que integra los elementos y procesos del aprendizaje.

Según Pila Teleña "La evaluación es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo,

---

<sup>4</sup> Formación por Ciclos. Universidad de Manizales. Facultad de Ingeniería. Programa Curricular en Sistemas y Telecomunicaciones. Octubre de 2007.

<sup>5</sup> Ibid

mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad, aportando una información ajustada sobre el proceso mismo y sobre todos los factores personales y ambientales que en ésta inciden. Señala en qué medida el proceso educativo logra sus objetivos fundamentales y confronta los fijados con los realmente alcanzados".

Hoy nuestros 271 técnicos profesionales son el vivo ejemplo del resultado de una evaluación sistemática, dado que ya adquirieron el sentido de la formación por ciclos (en este caso el técnico profesional) y hoy en día más de 150 de estos estudiantes han retornado al Instituto para continuar su formación en el ciclo tecnológico; resultado que también repercute en la modificación del acto pedagógico específico de cada docente en su proceso como evaluador.

#### 2.4. Evolución de la evaluación: de lo objetivo a lo subjetivo.

Otro de los impactos generados con la formación por ciclos propedéuticos es la creación de condiciones en las estructuras curriculares para la certificación de los conocimientos, habilidades y competencias que complementan y le dan valor agregado al actual esquema de titulación por un esquema de certificación basado en competencias laborales.

Los esquemas de evaluación por competencias provocan transformaciones substanciales en la manera de actuar de los actores involucrados en el proceso de evaluación. La verificación de estos procesos, la valoración en el desarrollo de capacidades de los estudiantes, de sus destrezas y habilidades y de su actuación y relación con los demás, permite emitir juicios de acuerdo a una escala de valores. Por eso lejos de ser objetiva, la evaluación se transforma en una evaluación con connotaciones personales y sociales. Aunque ese grado de subjetividad se ve minimizado por la experiencia del docente y el contraste que hace de los estándares y normas de competencias con lo que el medio productivo y social esperan en la formación de una persona.

En formación profesional, la evaluación necesita ser pensada no como una comparación entre individuos, sino como un "proceso de recolección de evidencias y de formulación de juicios sobre la medida y la naturaleza del progreso hacia los desempeños requeridos, establecidos en un estándar o un resultado del aprendizaje" (Hagar, Athanasou y Gonczi 1994)

#### 2.5. Utilización de variadas estrategias de evaluación.

En la actualidad, se han dado transformaciones radicales en la educación superior que buscan dar respuesta a los requerimientos del sector productivo, quienes demandan personas competentes, "en décadas anteriores se privilegiaron las pruebas objetivas. En cambio, en la actualidad se sostiene que no existen formas de evaluación que sean absolutamente superiores a otras. La calidad depende del

grado de pertinencia que tengan respecto al objeto evaluado, a los sujetos involucrados y a la situación en la que se ubiquen”<sup>6</sup>

Esto ha llevado a que los docentes hagan uso de diversas estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación del mismo valorando las competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales, para lo cual se hace necesario soportar con evidencias que una persona es competente.

### 3. CONCLUSIONES

La evaluación Modelo ITSA, como un proceso integral, permanente, continuo, y sistemático, facilita desarrollar capacidades de aprender a aprender como seres humanos de manera consciente y voluntaria, generar actitudes formativas mediante la autoevaluación, determinar el logro de los objetivos, el dominio de los procesos, la asimilación de contenidos, la utilización de los recursos y especialmente el nivel de la competencia.

El modelo curricular ITSA, le permite al estudiante trabajar con motivación porque es consciente de lograr su certificación en el menor tiempo posible y encontrar en el sector productivo la manera de seguir adquiriendo otros conocimientos y otras competencias que promueven su formación personal, social y profesional.

---

<sup>6</sup> AVOLÍO DE COLS, Susana y LACOLUTTI, María. La evaluación en el marco de la formación profesional. Cinterfor